

16 de marzo de 2020

No. 9873

YORDAN ALEXANDER GAVIRIA OTAVO
Director (a) Operativo (a) de Bienes Inmuebles

Asunto: Remisión concepto predio mecánicos

Cordial saludo,

El pasado 7 de febrero del 2020 se envió a esta secretaría por parte del Director Operativo de Bienes Inmuebles formulario nacional de solicitud de licencia de construcción obra nueva, para el predio distinguido con matrícula inmobiliaria 290-151140 y ficha catastral 010702900011000, ubicado en el Paraje Matecaña, Vía Romelia El Pollo, Lote N° 1; el cual se encuentra entregado en calidad de comodato a la ASOCIACIÓN DE MECÁNICOS EL CAMIONERO. De igual manera oficio dirigido al Curador Urbano Uno, solicitándole que le fuera concedida la licencia de construcción a la Asociación de Mecánicos, oficio que debería ser firmado por el señor Alcalde.

A raíz de los acontecimientos ocurridos el año pasado en el mes de junio, que llevó al municipio a declarar la calamidad en dicha sector, le solicitamos a la Director Operativo de Gestión del Riesgo DIGER, que emitiera concepto en el sentido de precisar si en dicho lote pueden construir y ejercer su actividad la Asociación de Mecánicos El Camioneros.

El pasado 9 de los cursantes, llegó a esta secretaría respuesta al concepto sobre dicho predio, el cual le remitimos con este oficio, para que se sirva tomar las medidas que jurídicamente correspondan, con relación al comodato celebrado con dicha asociación y a la autorización para licenciar construcción sobre este predio.

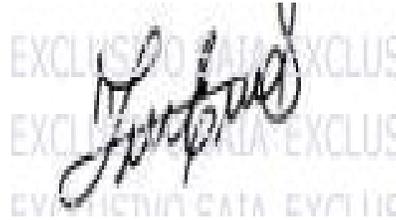
Finalmente, es importante recomendar que copia del concepto de la DIGER, sea remitido a cada una de las Curadurías, con el fin que los curadores conozcan el estado actual de este lote y puedan tomar las medidas necesarias ante un posible licenciamiento en el mismo.

Lo anterior, por competencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Juridica



MARIA LILIANA ECHEVERRY SALAZAR
Abogado Jurídica

Proyectó y Elaboró: Maria Liliana Echeverry Salazar

Anexos: Concepto oficio N° 4760, respuesta concepto oficio N° 8121 y demás documentos anexados con el formulario, total cuarenta y nueve (49) folios útiles.